

loje el local, y, caso de que á la referida Diputación
conviene, conmutar lo que importe la instalación
del Museo por un alquiler de otro edificio que pague
la Diputación, donde las oficinas de la Comandancia
militar puedan constituirse = Casas Consistoria-
les cinco de Abril de mil ochocientos noventa y tres =
Andrés Blanco."

D.

Formada en consideración después de ser apo-
yada por su autor, acordó el Ayuntamiento aprobar
la, y que se oficie al Señor Presidente de la Diputa-
ción, en el sentido que expresa la trascrita proposición.

Se acordó el pago
a los temporeros
auxiliary de quintas.

A propuesta del Señor Alcalde se acordó el pa-
go de los escribientes temporeros que han auxiliado
los trabajos de Quintas, á razón de dos pesetas cada
día.

No pagar mas
gastos por fumiga-
ciones, como no sea
gan anstaday las ca-
sas en que se verifi-
can.

El Señor Lopez Somalo hace presente que entre
las cuentas presentadas ayer á informe de la Comisión,
había una por gastos en fumigaciones; y llamán-
dole la atención se le dijo que era la última. Advier-
te que se opondrá al pago de toda otra, como no ven-
ga nota de las Casas donde se hacen las fumigaciones.

No recibir mas
grava para el ca-
mino de Sta Catali-
na, que la que se de-
ba con arreglo al
contrato.

El mismo Señor Lopez Somalo llama la aten-
ción acerca del abuso que se comete en el camino de
Santa Catalina, pues el contratista, en vez de poner
piedra machacada, ha intentado echar gravas,
y habiendo puesto el hecho en conocimiento del Al-
calde, le consta que Su Señoría ha tomado las medi-
das convenientes.

El mismo asunto
sobre fumigacio-
nes.

El Señor Alcalde contesta, en cuanto á lo primero,
que se encontró con el servicio de fumigaciones esta-
blecido, y al enterarse hace pocos días, manifestó que

